EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **Fortalecimiento de las estrategias para el cuidado integral de fauna doméstica y silvestre en municipio de el colegio** están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal **ACCIONES PARA EL PROGRESOS 2024-2027** aprobado mediante el Acuerdo **008** del 25 de junio de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan De Desarrollo Departamental respectivo

LÍNEA ESTRATÉGICA	TERRITORIO PARA PROGRESAR
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
PRODUCTO	Ejecutar un programa y proyecto de protección y bienestar animal, de la fauna en vía de extinción, y flora característica del Municipio de El Colegio
	Implementar 48 jornadas de sensibilización sobre cátedra animalista, en colegios, propiedades horizontales, sector comercio y en los barrios con articulación con las juntas de acción comunal de El Municipio de El Colegio. / Orden 4.71.3
	Mejorar las instalaciones del albergue para la tenencia transitoria de animales callejeros "Cero perro callejero" en el Municipio de El Colegio / Realizar 16 campañas de esterilización masivas, jornadas de adopción y programa de incentivos por tenencia para animales domésticos en el Municipio de El Colegio
	Establecer una ruta de atención a los casos de presunto maltrato animal presentado en el Municipio de El Colegio

El proyecto es técnico, ambiental, financiera y socialmente viable.

Este se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el No **202500000000144, 6 de Enero de 2026.**

ING. Jherson Jair Niño Vega
Secretario de Planeación y de las TIC